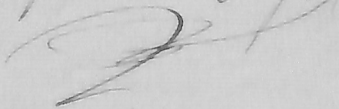


En vista de que apesar
de la orden del Sr.
Gobernador prohibien-
do la expedicion de
medicamentos en la
Farmacia que se dice
de D. Baldomero Perez
Zamoran sigue el llamado
su encargado Samuel
Limo Salvador espon-
diendo en la misma
como lo prueba el haber
entregado la Srta de
Jose Marti Garcia una
receta en dicha Far-
marcia y haber sacado
una botella de medicina
para un niño que tiene
en el ojo su hijo ayer
dia 13 de los corrientes
a las cinco de la tarde
estando mirando cuando
salia con la Botella de

medecina de la repetida
Farmacia Manuel
Rovues Marti, Manuel
Masti Garcia, y otros
preguntan dale que
era lo que sacaba de la
Farmacia en dicha
Botella contestando
dicha Señora que era
una medecina y que
se la habia entregado
el Samuel; me persone
en casa de dicho Jose
Marti Cuya Señora
me dijo que efectivam-
ente era Verdad que
el Samuel le habia
entregado dicha mede-
cina en la Farmacia
de Perez y que se la
habia entregado por
que estaba igualada

y porque antes le abia
entregado una receta
que le hizo el medico
para ponerse la como
se la pone á un grand
que tiene su hijo en
un ojo.

Lo que denunció
á la autoridad de
V. á los efectos consi-
guientes.

Vall de Alba 14
de Enero de 1910
el Alcalde Pedanio
Cristian C. C. C.


El Alcalde de Villafamosa

